Artículo 353 del código penal

Tanguy Viel

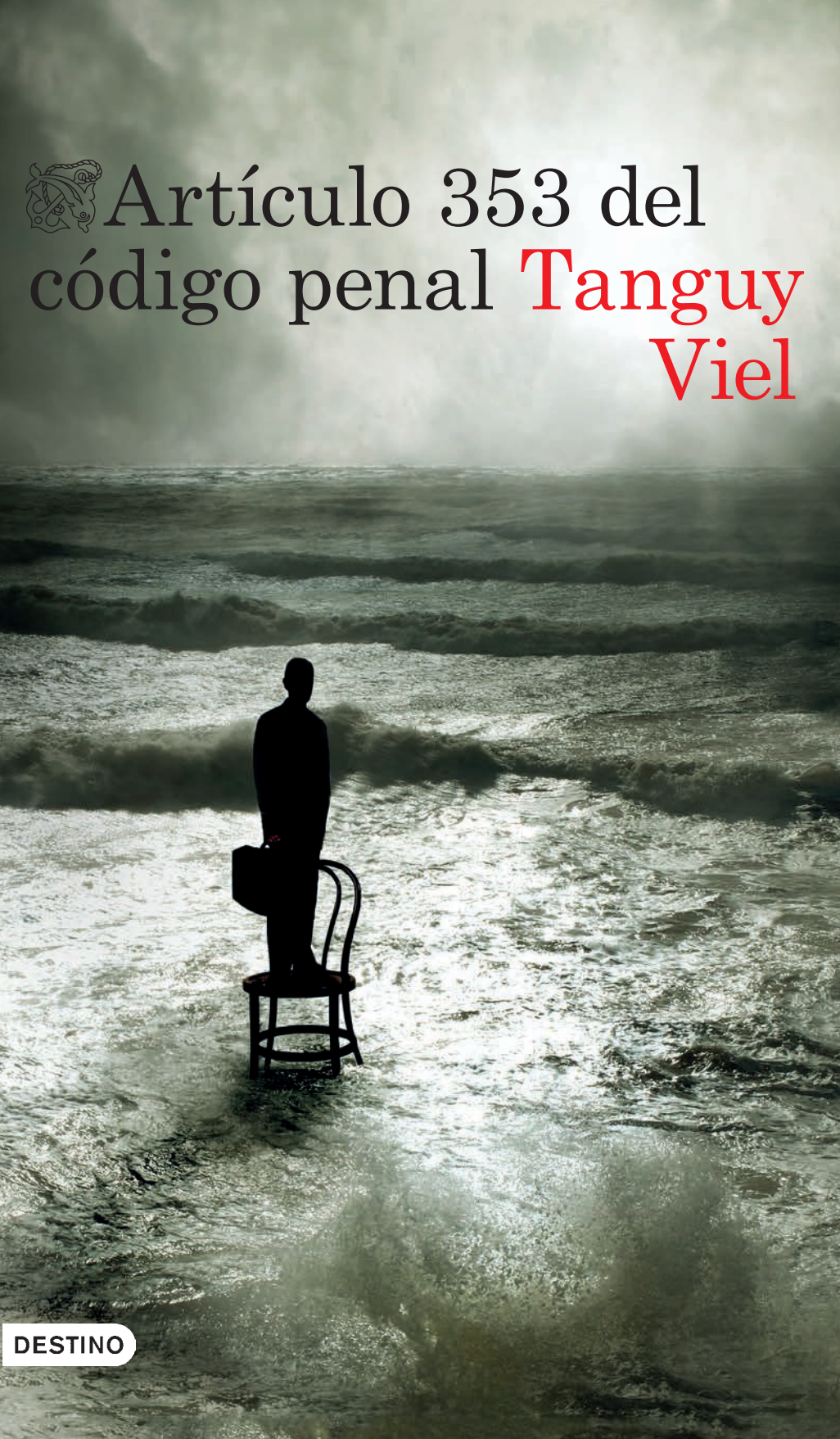

DESTINO

Artículo 353 del código penal

Tanguy Viel

Traducción de
Adolfo García Ortega

Ediciones Destino
Colección Áncora y Delfín
Volumen 1421

Título original: *Article 353 du code pénal*

© Les Editions de Minuit, 2017
© por la traducción, Adolfo García Ortega, 2018
© Editorial Planeta, S. A., 2018
Ediciones Destino, un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.
Avda. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
www.edestino.es
www.planetadelibros.com

Primera edición: febrero de 2018
ISBN: 978-84-233-5323-1
Depósito legal: B. 767-2018
Composición: Fotocomposición gama, sl
Impresión y encuadernación: Liberdúplex, S. L.
Printed in Spain - Impreso en España

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como papel ecológico.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).
Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

Así que usted volvió solo, dijo el juez.

Sí, éramos dos y luego, ya ve, volví solo.

Entonces usted sabe por qué está aquí.

Sí.

Se ha hallado el cuerpo esta mañana.

Lo sé.

Lo mejor, dijo el juez, sería empezar otra vez desde el principio, sin que yo alcanzara a entender si era más bien una amenaza o una última oportunidad que me ofrecía, sentado como estaba en la silla de madera frente a él, en una posición más baja que el escritorio de roble o de cerezo que parecía realzarlo a él un poco, allí metidos en esos quince metros cuadrados que nos contenían a los dos, en el palacio de justicia de paredes tan deslucidas, al fondo de un pasillo oscuro.

Seguía habiendo una brisa marina que distraía mis pensamientos, me daba la impresión de que las ventanas estaban abiertas de par en par y que mis ideas, bueno, no, no eran ideas, sino imágenes

quizá, se arremolinaban ahora más que el viento en las velas, como si yo fuera un cormorán guiado por los caprichos del aire en busca de una silueta o de un destello en el mar que justificara mi inmersión para sacarlo a la superficie, lo que fuera, con tal de saber por dónde empezar, cualquier cosa que brillase bajo el agua como la escama de un pez.

Tendrían que quitarme estas esposas, dije yo. No puedo hablar si no tengo las manos libres.

El juez lanzó un hondo suspiro, uno de esos suspiros que quieren decir «no debería pero voy a hacerlo de todos modos», y luego hizo una señal al gendarme que estaba detrás de mí, indicándole que no pasaría nada si me quitaba las esposas. Para ser juez, carecía de condescendencia o de dureza y no tenía la parafernalia que yo me había figurado que le correspondía, es decir, ni la barba canosa ni el sobrepeso de un cuarentón, no, nada de eso, aquel juez tendría treinta años como mucho y parecía que deseaba escucharme. Pensé que podría ser mi hijo, que en cierto sentido ojalá lo fuera, dada la situación en que se encontraba Erwan en ese instante —sí, Erwan es el nombre de mi hijo—, teniendo en cuenta los tres metros por tres de la celda desde la que seguramente estaría viendo la ciudad, ya que en esta historia también hay que contar con las gilipolleces de Erwan.

Me froté un poco las muñecas para aliviarlas y evité mirar al gendarme, no quería que creyera que yo era insolente o estaba orgulloso, porque or-

gulloso no lo estaba en absoluto. Y mientras se cerraba la puerta suavemente, el juez, con sus dos manos que pareció abrir como un evangelista, me exhortó a hablar. Había un cargante olor a pintura reciente en la habitación, de esas de color neutro tirando a gris con el que se revisten gustosamente los despachos para olvidar que son antiguos. Y eso suponía una extraña mezcolanza, como si todas las injusticias de la ciudad que habían pasado por ese lugar desde hacía siglos se vieran ahora atrapadas bajo la nueva capa de pintura y fueran prisioneras por mucho más tiempo. No digo que estuviera detenido en aquel momento, pero por primera vez en varios meses me sentía en el sitio donde me correspondía estar. Quizá por ello, ante el aplomo de mi voz o por dar la impresión de estar muy a gusto en su despacho, vi claramente que el juez, que se arrellanaba en su sillón de cuero y se relajaba, trataba de decirme que a partir de entonces confiaba en mí tanto como en el código penal, repitiendo únicamente: desde el principio, señor Kermeur, desde el principio.

Parecía no tener ninguna prisa, como dando a entender que si aquello debía llevarle quince días, que así fuera, con tal de comprender no sé qué resorte oculto de la historia, así que yo le dije:

Es la vulgar historia de una estafa, señor juez, nada más.

Y por primera vez fui consciente de todo el asunto de golpe, como si, al decirlo, lo hubiera fo-

tografiado desde la luna y mirase las grandes superficies azules tomadas del planeta.

La vulgar historia de una estafa, repetí bajando los ojos a la altura del escritorio, sobre el cual apoyé una mano abierta, medio tapada por las decenas de dosieres apilados encima del tafilete que lo protegía, en muchos de los cuales ya ponía «asunto Lazenec».

Seguramente, le dije al juez, si hubiéramos estado en un pueblo de montaña o en una ciudad del Lejano Oeste cien años antes, seguramente a un tipo así se le habría visto venir, quizá cruzar a pie las puertas de la ciudad, embridar el caballo al principio de la calle mayor, probablemente a la altura de la posta o del *saloon*, no nos habría llevado mucho tiempo comprender con quién nos enfrentábamos. Y tal vez usted, le dije al juez, sería el *sheriff*, hace cien años, y en su bolsillo, en lugar de un código penal aprendido de memoria, habría habido un revólver o algo por el estilo, en tiempos en que el derecho y la fuerza no estaban completamente separados, si es que se puede decir que desde entonces lo están y si estarlo ha resultado ser algo bueno, visto cómo la fuerza o la violencia han sabido camuflarse muy bien desde aquella época.

Pero el hecho es que no se le vio venir. Más bien lo vimos crecer como un champiñón al pie de un árbol, y aun así hizo falta que alcanzara una altura

tremenda para que empezara a ser visible. No digo que antes de él todo fuera calma chicha, pero no cabe duda de que en esta región, y no hablo del mundo entero sino solo de que en esta región, donde no se ha debido de ver la tele desde hace veinte años, hay muchos momentos en que las cosas han seguido su curso sin excesos, porque es cierto que los periódicos y las barras de los bares han tenido tema con qué alimentar su conversación cotidiana, pero nunca han dado que hablar como para que se oiga más que un rumor del que cualquiera puede hacerse eco, un rumor que, en el peor de los casos, se hincha y luego se desinfla en el momento en que ya no hay nadie con más derecho que otro para contarlo. Sería más bien una especie de ruido de fondo que se hubiera emitido suavemente, lleno de moléculas que han acabado por caer sobre cada uno de nosotros como una lluvia, sin que nadie se sienta más culpable o más implicado o más legitimado para contarlo, pero tampoco sin que ninguno se prive de añadir un matiz, una anécdota y, en fin, un juicio particulares, con tal de que cada frase pudiera contribuir a su tumba, que todos habríamos querido ver sellada desde hacía mucho tiempo.

No. No todos. Si no, le dije al juez, él no habría prosperado como lo hizo, sin que se supiera nunca quién lo sostenía de verdad. Y si es a mí más que a otro a quien incumbe la tarea de contar toda la historia, es porque a mis ventanas llegaron tal vez más destellos que a las de los demás ciudadanos,

como fragmentos de vidrio que una especie de viento local hubiera aventado y depositado preferentemente en mi casa, igual que algunos depositan en la puerta un bebé.

Pero hace mucho tiempo que los tribunales deberían haberse interesado por este caso, le dije al juez, yo solo soy un brote que eclosiona en unas ramas muy crecidas ya, un brote que apenas emerge en un alba tan brumosa como las calles de Londres una mañana de noviembre, si se me permite considerar que, en cuanto a brumas, por aquí no tenemos nada que envidiar a Inglaterra. Quizá también por eso, cuando un tipo como él llega con una expresión tan sólida en la cara, como con frases en ángulo recto y luego esa apariencia tan bien plantada en la tierra húmeda, hay algo en él que se asemeja a una mano tendida para sacarnos del mar, a base de energía y de ideas de cambio, a base de grandes proyectos.

Porque él tenía muchos proyectos. Ya se hace usted cargo de qué clase de tipo era, le dije al juez, un tipo con proyectos.

Aquí, permítame que le diga, esa no es una palabra que hayamos oído muy a menudo en los últimos años, visto el estado de enfrentamiento y vistos los cinco mil habitantes un tanto cansados de esta península, aquí, y no sé si se puede decir que más que en otro lugar, aquí lo que sentíamos hacía tiempo, cual humor del cielo abatido sobre la rada, sobre los senderos de la costa, sobre las calles del

pueblo y hasta en las sesiones del consejo municipal, lo que sentíamos era fatiga.

Así que basta con que un tipo desembarque con suficiente energía y una chequera más espesa que la mayonesa, para que todo el mundo se diga que es él el enviado de no se sabe qué dios que nos va a sacar de la ciénaga. Por lo menos fue algo así lo que sucedió cuando él desembarcó en la península con esa idea tan simple de comprar el castillo y todo el parque que hay a su alrededor, como si el cheque que él había rellenado aquel día lo hubiéramos firmado todos con él.

Nunca he sabido muy bien por qué aquello se llamaba el castillo, porque no era realmente un castillo, sino más bien un gran caserón de piedra tallada y tejas de pizarra muy antiguas que se desprendían fácilmente en cuanto el viento se ponía un poco nervioso; lo bastante grande, sin embargo, para que todo el mundo aquí usara esa palabra, castillo, dado que en un pueblo como el nuestro parece que cada cosa necesita llevar su apelativo para formar parte de la colectividad, como es el caso de ese caserón deshabitado desde hacía tanto tiempo, el mismo casi que venía llamándosele castillo, aquí, dominando la rada, como enfrentándose a la ciudad desde el otro lado del puente.

Comprenda, le dije al juez, que nosotros no somos la ciudad. Nosotros somos la península que hay enfrente.

Al principio lo llamábamos el castillo por eso,

porque puesto así en la punta, parecía plantarle cara a la ciudad. Creo que también lo llamábamos el castillo porque pertenecía al municipio. Pero, por otro lado, el que perteneciera al municipio obligaba a que hubiera alguien que cuidara del parque, alguien que cortara las dos hectáreas de césped una vez al mes, como si en cierto modo fuese un auténtico castillo y se necesitara un auténtico administrador. Y en cierto modo, ese administrador era yo, al menos desde que el alcalde de entonces me lo propuso: algo para que salga usted del apuro, me había dicho él, habida cuenta de la catarata de problemas que se abatía sobre mí en aquellos años; bueno, un poco por amistad, un poco por compasión también, el caso es que me propuso ocuparme del castillo y vivir allí, en la casa vacía que había a la entrada del parque.

A cambio, solo tendrá usted que cuidar el terreno, me dijo Le Goff —sí, el alcalde se llamaba Le Goff y, en efecto, me hizo esa propuesta, que incluía además, a cambio del alojamiento, cortar y podar el seto—, y luego, cuando lo pongamos en venta (sí, porque estaba ya previsto, según el estado de los fondos del municipio, estaba ya previsto que el castillo se pusiera a la venta algún día), cuando lo pongamos en venta, dijo él, se ocupará de las visitas. Recuerdo ahora muy bien la tarde que vino a verme y me dijo, con la mirada baja, después de haber intercambiado cuatro frases sobre la llovizna que humedecía el aire aquella tar-

de, me dijo, así como mascullando, como si el asunto le fuese más costoso que a mí, me dijo: Ya está, vamos a venderlo.

Y yo le pregunté: ¿Tal cual está? ¿Quiere usted venderlo tal cual está?

Sí, tal cual está, lo vendemos sin tocar nada, se deja todo como esté, incluidas las arañas y las telarañas, y los fantasmas que haya dentro, el que lo va a comprar se queda con todo.

Entonces insistí: ¿Y yo tendré que marcharme?

Kermeur, amigo mío, me dijo él, esto no cambiará nada con respecto a usted, solo tendrá que ponerse de acuerdo con el futuro propietario, porque las dos hectáreas también serán suyas.

Y a continuación añadió: Y si un día su economía va mejor, ya se verá...

Yo sabía muy bien lo que quería decir, y él sabía muy bien que yo lo sabía, que mi economía tenía que ir a mejor pronto, muy pronto, en cuanto tuviera en mi poder la indemnización del astillero, lo que supondría un nuevo despido para mí, para mí y para unos cuantos miles más, pues en los últimos tres años habían reducido la quinta parte del personal.

En menos de diez años, le dije al juez, el astillero será desmantelado. En menos de diez años, solo será un monumento funerario en el centro de la ciudad. Quizá siga habiendo verjas muy altas y gendarmes en la puerta para que no entre nadie. Quizá nos seguiremos preguntando qué se estará

cociendo en su interior. Pero en realidad estará vacío, no contendrá más que gestos olvidados, máquinas polvorientas y la ausencia de una multitud. Yo no digo que esté bien o mal. Solo digo que eso nos cayó encima demasiado rápido y sin que siquiera todos esos despidos acelerados hayan provocado ningún revuelo, menos aún manifestaciones de huelga o de protesta, por la simple razón de que el Estado, o la Ciudad, o los dos juntos, por una vez no han escatimado en las condiciones del despido, considerando los cuatrocientos mil francos de media asignados a cada uno de nosotros a modo de indemnización, considerando lo que valían cuatrocientos mil francos en 1990, el equivalente al precio de una casita en Finistère.

Como comprenderá, tanto sindicalistas como activistas aceptaron sin rechistar el lento y fatal cierre del astillero que iba a producirse, de manera que la mayor parte de nosotros, una vez despachados, estuvimos más ocupados en mirar los anuncios inmobiliarios o los escaparates con barcos nuevos que en tratar de rascar veinte mil francos más.

Todavía ahora, cuando paseamos por los caminos costeros que dominan el océano, incluso entre semana cuando miramos la bocana a pesar de la corriente y del mar que se levanta contra el viento, nos cruzamos con jóvenes que no tienen aún la edad de jubilarse pero que se pavonean al volante de su fueraborda de recreo mostrando el fruto de su pesca en los pantalanes, ya que como llevan diez

años despedidos, en algo tienen que ocupar sus mañanas, o mucho antes que sus mañanas, claro, porque de sobra saben que, para pescar, es mejor levantarse muy temprano y recoger las nasas antes de que alguien lo haga por ellos. Pero no es cosa de que me ponga ahora a hablar de pesca, le dije al juez, podría estar todo el día haciéndolo y no es por eso por lo que estoy aquí.

Lo cual habrá que probarlo, dijo el juez.

A eso no contesté, porque no estoy capacitado para ello, carezco de la rapidez de palabra que tienen un juez o un abogado y que les permite fustigar como si dieran latigazos. En cualquier caso, no es porque se haya dicho mil veces: con ese dinero yo también podría comprarme un buen barco de pesca con un motor lo bastante potente como para salvar las olas a la salida de la rada y, en el peor de los casos, en fin, siempre lo he pensado, si la vida se torciera, podría irme a vivir en él, al menos de manera provisional, pensaba yo, sí, al fin y al cabo sería un cobijo. Y ya me veía acabando así, en el camarote acondicionado de un Antares o un Merry Fisher, acoplado finalmente al pantalán de un puerto cualquiera. Pero no fue eso lo que hice.

No, dijo el juez, no fue eso lo que usted hizo.

Si no, no estaría aquí, dije yo.

No, dijo el juez, si no usted no estaría aquí.

Se me hizo raro oír eso de la boca del juez, como con ironía o yo qué sé qué, como si metiera el cuchillo en la herida y volviera a abrirla en mí sin

que yo fuera capaz de distinguir si lo hacía por diversión o lo hacía siguiendo el hilo de los hechos, como si el hilo de los hechos fuera también la suma de omisiones y renuncias y cosas incumplidas, como si el hilo de los hechos fuera el encadenamiento de respuestas equivocadas en un enorme cuestionario.